

*BRUNO MEDINA Y VICENTE CREMADES INFORMAN SOBRE EL
PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO LABORAL EN ONDA CERO*

Hoy han sido entrevistados en la emisora de radio Onda Cero nuestros compañeros Bruno Medina y Vicente Cremades, socios del departamento Laboral y Jurídico respectivamente de Grupo Asesor Ros, en que el han podido informar sobre la obligación de implantación del Protocolo contra el acoso laboral y sexual en las empresas. Dicha entrevista se enmarca dentro de la colaboración de Grupo Asesor Ros con AESEC informando a los asociados de AESEC y empresas en general sobre la necesidad de cumplir con la legislación en materia de prevención de acoso laboral y sexual.

En Elche, a 9 de mayo de 2023